

Conabi inicia nuevo trámite en línea



**NUEVO
SERVICIO**
Próximamente

Obtención y legalización de
certificaciones de Antecedentes Penales
en línea

Conabi oferta nuevo servicio

La Habana, 12 ago (RHC) A partir de este lunes, el Bufete de Consultores y Abogados Internacionales (Conabi) inicia un nuevo trámite en línea de obtención y legalización de antecedentes penales acorde con la estrategia de transformación digital que impulsa este bufete especializado.

La licenciada Sandra Rodríguez Pe, presidenta y directora de Conabi, explicó a Granma que por el momento se abrirán solo 50 solicitudes como prueba piloto, con el fin de ir perfeccionando los mecanismos diseñados para este servicio e incrementar la capacidad de respuesta en lo adelante.

Destacó que la solicitud se realizará desde el propio sitio web (www.conabi.cu) y en esta primera fase solo podrán realizar el pago en línea los clientes nacionales mediante las pasarelas EnZona y Transfermóvil.

No obstante, significó que se trabaja para en un segundo momento, a corto plazo, poder incorporar mecanismos de pagos internacionales para aquellos interesados en realizar el procedimiento desde el exterior.

Rodríguez Pe puntualizó que con esta nueva modalidad los usuarios deberán acudir a la sede de Conabi únicamente a la recogida del documento, para lo cual se habilitará un mecanismo diferenciado al resto de los documentos legalizados.

Para iniciar el proceso, los clientes tienen que registrarse en el sitio web de Conabi como usuarios, seleccionan la modalidad que desean, completan el formulario con los datos necesarios, leen y aceptan los términos y condiciones y proceden a efectuar el pago.

Sobre este aspecto, el Ing. Gustavo Collazo Barroso, socio presidente de la Mipyme Futura Sit, encargada del desarrollo del servicio, explicó que los procesos se pueden realizar desde cualquier dispositivo móvil.

Añadió que el cliente podrá constatar desde su perfil en Conabi todos los pasos por los que transita la solicitud hasta la entrega, además de tener el contrato en formato digital.

Los tiempos de duración del proceso, resaltó Rodríguez Pe, responderán a varios factores, aunque se trabaja para lograr la interoperabilidad con el Registro Central de Sancionados para que sea aún más expedito.

Asimismo, reiteró que todas las condiciones desde el punto de vista de infraestructura tecnológica están aseguradas para el inicio de esta prueba, que apuesta por la informatización de los procesos en beneficio del ciudadano. (Fuente:diario Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/362610-conabi-inicia-nuevo-tramite-en-linea>



Radio Habana Cuba